

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comité de Archivo y Bibliotecas

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

31 de mayo de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Pido al Secretario pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Informo a la presidencia que hay quórum. Somos 3 de 4 diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Siendo las 16 horas con 2 minutos del 31 de mayo de 2019, se abre esta sesión.

Solicito al Secretario dé lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Doy lectura, por instrucciones de la presidencia, al orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideraciones a la versión estenográfica de la sesión anterior.

5.- Presentación del informe sobre las observaciones y sugerencias respecto al depósito legal y la Biblioteca Francisco Zarco, relativas a su mejora y adecuaciones, formuladas por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe trimestral.

LA C. PRESIDENTA.- Pido al Secretario que someta a votación el proyecto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Se pone a consideración el proyecto del orden del día.

Por unanimidad, con mi voto.

LA C. PRESIDENTA.- El acta de la sesión anterior fue circulada previamente, al igual que la versión estenográfica. Dado que ambos documentos guardan estrecha relación y por economía procedimental, solicito al Secretario que someta a consideración si es de dispensarse la lectura y acto seguido, que someta a votación si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- En votación económica se pregunta si es de aprobarse.

Aprobado, con mi voto, por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- El punto siguiente es el informe sobre las observaciones y sugerencias respecto al depósito legal de Biblioteca Francisco Zarco, relativas a su mejora y adecuaciones, formuladas por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM.

El documento fue circulado con anticipación. Por ello pido al Secretario que consulte si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Se pregunta si se dispensa la lectura del documento mencionado.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad.

LA C. PRESIDENTA.- Aclaro que la información consiste en las sugerencias de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, esta, contenida en el escrito firmado por su Secretario Académico, licenciado José Luis Almazán Morales, documento que fue circulado. Hago saber, que dichas opiniones técnicas de la UNAM han sido producto de generosidad de su Dirección General de Bibliotecas, puesto que las formularon a petición de este Comité y mediando sendas visitas de su personal del depósito legal e incluso la biblioteca Francisco Zarco de este Congreso.

Se hace un reconocimiento de la UNAM porque su apoyo ha sido honorífico; sin embargo, será necesario que este Congreso considere lo valioso de suscribir un convenio de colaboración con el fin de seguir contando con el invaluable apoyo técnico especializado en la materia.

En resumen, tales sugerencias son de carácter técnico resultarán útiles para las adecuaciones y mejoras de la directora general de Servicios de este Congreso, hace unos días comunicó que serán efectuadas en el depósito legal, ubicado en Gante 15. De ahí la importancia de hacerlas del conocimiento de este comité, para que puedan ser enviadas a la mencionada Dirección General de Servicios de este Congreso.

No omito recordar, que las mejoras y adecuaciones del depósito legal fueron solicitadas por este comité. Por ende, se agradece a la directora general de Servicios de este Congreso, licenciada Xóchitl Bravo Espinosa, por la atención dada del tema, comento que se dará seguimiento a tal asunto. Pregunto si alguien desea intervenir.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta a las diputadas si desean hacer uso de la palabra.

No hay oradores.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito al Secretario continuar con el siguiente asunto.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente asunto es la lectura, discusión y en su caso aprobación del segundo informe trimestral.

LA C. PRESIDENTA.- Por haber sido circulado con anticipación, solicito al Secretario que someta a consideración la dispensa de la lectura.

EL C. SECRETARIO.- Se pone a consideración la dispensa de la lectura del informe. Se consulta levantando la mano.

Dispensada la lectura.

LA C. PRESIDENTA.- Comento que el informe que nos ocupa, se hizo en cumplimiento de los artículos 204 fracción I y 211 fracción XXII del Reglamento de este Congreso. Consulto si alguien desea intervenir.

EL C. SECRETARIO.- No hay oradoras ni oradores.

LA C. PRESIDENTA.- Solicito al Secretario someta a votación la aprobación del informe.

EL C. SECRETARIO.- Se pone a votación el informe que con antelación se había distribuido. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad con mi voto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Dado que en esta sesión extraordinaria no se prevén asuntos generales, y de ahí que al haber sido agotados los temas enlistados, siendo las 16 horas con 8 minutos del 31 de mayo del 2019, se levanta esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Se levanta la sesión y procedemos a irnos a votar.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

